

091-24/DNFD

14 de agosto de 2024

Para:

- RESPONSABLES/REPRESENTANTES DE FARMACOVIGILANCIA
- ÁREAS DE ASUNTOS REGULATORIOS DE LOS TITULARES DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
- TRAMITANTES

De: 
MGTER. URIEL B. PÉREZ M.
Director Nacional de Farmacia y Drogas



COMUNICADO

ACTUALIZACIONES DE SEGURIDAD DE LAS MONOGRAFÍAS E INSERTOS DE LOS MEDICAMENTOS COMERCIALIZADOS EN PANAMÁ, SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas (DNFD) del Ministerio de Salud, mediante el presente comunicado, solicita que cuando se presenten ante la Sección de Modificaciones al Registro Sanitario las actualizaciones de seguridad de las monografías e insertos de los medicamentos comercializados en Panamá, solicitadas por la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas como resultado de las evaluaciones realizadas por el Centro Nacional de Farmacovigilancia del Departamento de Farmacovigilancia, se indique en la nota de presentación del trámite que corresponde a una actualización motivada por farmacovigilancia e indicar específicamente la información que se está actualizando dentro de la monografía e inserto. Se puede adjuntar en el trámite, una copia de la nota donde se solicitó la actualización de la información de seguridad en la monografía e inserto.

Agradecemos el apoyo y colaboración con esta solicitud.

UBPM/ED